

Renta	Cuántia
700.000	138.000

Fn 4º

Renta	Cuántia
1.160.000	345.000

Renta	Cuántia
1.900.000	158.000

Renta	Cuántia
1.800.000	207.000

Por cada estudiante que existan en la familia el umbral económico aumentará en 276.000 ptas.

*(Fn 1º y Fn 4º. Familia compuesta de 1 y 4 miembros respectivamente. (Como ejemplo tipo).

NORMATIVA DE "BECA DE RESIDENCIA". A PROPUESTA DE UDE

Fn 1º

Renta	Cuántia
851.000	357.000

Renta	Cuántia
931.000	214.000

Renta	Cuántia
891.000	267.750

Renta	Cuántia
1.013.000	1.428.000

Fn 4º

Renta	Cuántia
2.226.000	357.000

Renta	Cuántia
2.438.000	214.200

Renta	Cuántia
2.322.000	267.750

Renta	Cuántia
2.650.000	142.800

PROPUESTA DEL M.E.C

Fn 1º

Renta	Cuántia
810.000	255.000

Fn 4

Renta	Cuántia
2.120.000	255.000

Como se puede apreciar en la propuesta de la UDE se aumenta el umbral económico y lo fracciona para permitir la percepción de diversas ayudas según se supere el tope máximo de renta familiar. Para recibir beca el alumno se debe matricular al menos del 75% de los créditos de un curso, y superar como mínimo el 60% de los mismos. Así mismo, proponemos numerosas medidas para acabar con el fraude en la concesión de las Becas.

CAFE-BAR LA PERLA

c/Hidalgos (Torreón) TLF: 25-22-75
SIEMPRE ESTAMOS CON VOSOTROS

Dirección: Hnos. Cano Casquero.



DISCO-BAR REPRISE

Gala's DISCOS

Nuevo Centro CIUDAD REAL

ANA BARCHI

BOLSOS Y COMPLEMENTOS

C/ Postas, 9 (Tiendas Verdes).